



Quito, 11 de abril de 2016.

Señora: Garro Peñalver Liuba.

Presidenta de la Junta General de Accionista de **KACHAY TRAVELS SERVICES (KTS) S.A.**

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: **KACHAY TRAVELS SERVICES (KTS) S.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2015, debo indicar que nuestra entidad es de nueva creación, por lo que en el transcurso del ejercicio económico no registro ventas, nuestro trabajo estuvo encaminado a la organización de la Empresa en cuanto estructura y logística de los productos a ofertar , teniendo en cuenta los permisos de Quito Turismo y Licencia de la LUAE que se hicieron efectivas en el mes de diciembre 2015, una vez recibida la licencias para operar procedimos a la contratación de proveedores para diseñar y organizar nuestros productos, la página WEB y el catálogo inicial para las ventas , también se realizaron gestiones para introducimos en el mercado y dar a conocer nuestra empresa y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a las actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades conexas; así como la comercialización, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación de la actividad antes mencionada para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.



b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2015, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios. En este periodo se solicitó la Transferencia de Acciones de una de nuestros socios, La Accionista Judith Riverón Camilo, decide transferir sus acciones a Liuba Garro Peñalver, el monto correspondiente a sus acciones 240 valoradas a un dólar cada una, analizándose la misma para su aprobación por la Junta, quedando previsto en el primer trimestre del 2016 actualizar dicho trámite en la Superintendencia de Compañías para quede actualizada la Nómina de Accionistas.



- d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Indicadores	2014	2015
Ventas	0.00	0.00
(-) Costos y Gastos	0.00	4,042.45
Utilidad Antes de Impuestos	0.00	(4,042.45)
Impuesto a la Renta	0.00	0.00
Utilidad o (Pérdida)	0.00	(4,042.45)

Durante el ejercicio económico 2015, nuestra entidad no ha obtenido ingreso, los costos y gastos superan los 4,042.45 USD, por lo que incurre en una pérdida de (4,042.45) USD

- e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

En el ejercicio económico 2015, nuestra entidad no obtuvo utilidades.

- f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de las actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades conexas, recomendamos mantener la política de optimización de gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competitivos en el ámbito que nos compete. Continuar logrando posicionar nuestro producto en el mercado, poner en funcionamiento nuestra página Web, así como lograr vínculos de trabajo con las facultades de turismo de las Universidades, también continuar trabajando con disciplina, compromiso en la calidad y satisfacción de las demandadas de nuestros clientes.

Durante el año 2015, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, los primeros pasos al éxito de un equipo comprometido ante el gran desafío de un periodo futuro con un producto de calidad al



alcance de las necesidades del turismo mediante la eficiencia y eficacia de cada una de nuestras acciones, logrando cerrar un periodo 2016 con resultados positivos y relevantes en el crecimiento, desarrollo y consolidación de nuestra sociedad, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Gerardo Peñalver Lauba".

Gerardo Peñalver Lauba

Gerente General